

Guayaquil, Agosto 30 del 2005.

Señores:
Junta General de Accionistas de
JECRENSA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los estatutos que rigen a la empresa y en mi calidad de representante legal que soy de la compañía, me permito a través del siguiente informe dar los resultados obtenidos durante el ejercicio contable correspondiente al año de 2004.

Como se puede observar en este ejercicio, las utilidades de mi compañía fue de USD2,25 después de restar el impuesto a la renta .

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente.



Yessica Díaz Mancheno
Gerente General
CI.0918381146

16 SEP 2005

